

La Victoria

SEMENARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.º
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes..... 0'75 pesetas
En id. id. trimestre..... 2'00 »
En id. id. un año..... 8'00 »
Pagando un año anticipado..... 7'00 »

PRECIOS DE ANUNCIOS SEGUN TARIFA

DE ACTUALIDAD

EL OBRERO COMUNISTA

Un obrero belga, perteneciente al partido comunista, que ha vivido en Rusia íntimamente la vida de la población obrera, sin la vigilancia y coacción que allí se ejerce sobre los visitantes oficiales, ha escrito un libro, que ha alcanzado gran tirada, sobre la situación de los obreros en aquel país. En él se encuentran interesantes noticias, de las que extractamos algunas, para que se conozca el desastre que el comunismo ha traído consigo, y la situación poco envidiable de los trabajadores bajo aquel régimen tiránico.

«Si los patronos, tal como en Bélgica entendemos la palabra,—dice—han sido suprimidos en las grandes fábricas rusas, han sido sustituidos, en cambio, por otros jefes comunistas, que sin tener la competencia de los primeros, son, sin embargo, harto duros con el personal.

De hecho, ellos dirigen, secundados por los técnicos. La incompetencia absoluta, controlando a la competencia, crea tal embrollo, que perjudica, en primer término, a los obreros. En «teoría», los obreros tienen voz en la gestión directora del establecimiento en que trabajan; pero en la «práctica» no tienen más derecho que el de callarse y someterse a las resoluciones que se les notifican.

Aparentemente, los miembros del «Comité de la fábrica» son elegidos por sufragio; pero, en realidad, son cuidadosamente elegidos por la autoridad soviética, sin que se pida parecer al personal; por fórmula se les presenta a elección, pero ésta se hace de tal manera que nadie puede ni se atreve a abrir la boca para oponerse.

La jornada dura normalmente ocho horas de trabajo continuo, sin otro descanso que treinta minutos después de la cuarta hora, para tomar un bocadillo. Y hay que ver esta comida: apuesto a que ni un uno por mil de los obreros belgas se contentaría con ella. La primera vez que la presencié me conmoví profundamente, y sentí nacer en lo íntimo de mi alma una gran piedad por estos desgraciados. Comienzan por beber ávidamente uno o dos grandes vasos de vodka de 42º, como nosotros beberíamos un trago de agua clara.

Después de haberse tragado el «aperitivo» (los mozos de veinte años, y aun de menos, se considerarían deshonrados si no lo tomasen), llenan el vaso de te hirviendo, y después la emprenden a dentelladas con zoqueques de pan duro, con el que comen tocino rancio o un salchichón cuya com-

posición pondría a prueba a más de un químico; pero se asegura que contiene carne.

Este menú se repite todos los días, invariablemente.

Y no hay que poner mala cara en el trabajo, so pena de sufrir advertencias, cuyo tono agríndice evoca la amabilidad del perro de presa. A más que el recuerdo de treinta mil obreros parados, inscriptos en la Bolsa del Trabajo de Dniepropetrovsk, induce a una absoluta pasividad a los que estuviesen tentados de recordar los motivos y fines de la revolución comunista.

¡Pero mi sorpresa fué inmensa cuando comprobé por mí mismo que el trabajo se pagaba a destajo, y no por horas o por jornadas!

Este sistema presenta en Rusia desventajas insospechadas en Bélgica, pues a consecuencia de la organización general de la industria faltan con frecuencia las primeras materias, y en este caso, los obreros que trabajan a destajo, tienen que producir con más lentitud o cruzarse de brazos.

El salario, como es función de la producción, baja, hasta el punto de reducirse a casi nada. Y ningún recurso queda al obrero, que sin poder hacer nada por remediarlo, padece de esa exigüidad del salario por la incompetencia, la negligencia y la imprevisión de los que dirigen la fábrica... «su fábrica».

¿Qué podría hacer, en efecto, para corregir esta situación? Nada menos que nada. ¿La huelga?... Prohibida. ¿El sufragio para el nombramiento de los Consejos de fábrica?... Inexistente. Sólo un derecho le queda: ¡callarse, y aun...!

En el Gobierno de Dniepropetrovsk, la mayoría de los obreros ganan como salario medio la gran suma de un rublo veinticinco, o sean veintidós francos belgas (cuatro pesetas, aproximadamente).

Conociendo estos hechos, no creo que ningún hombre sincero pueda afirmar, en conciencia, que la suerte de los obreros rusos haya mejorado con el comunismo. ¡Al contrario!

Transcribimos a continuación el siguiente artículo de nuestro querido colega «La Gaceta del Norte», original de su ilustre director, que firma con el pseudónimo «Desperdicios», cual artículo, seguramente, han de leer con delectación nuestros lectores, por su fino humorismo.

PAGINAS DE HUMOR

Los niños andaluces son así

Lo que me contaron unas catequistas que encontré en Azpeitia

El «cicerone» de unos bilbainos en Córdoba

Leía yo encantado un bellissimo trabajo de un ilustre escritor catalán, el señor Masriera, buen psicólogo y amenísimo pintor de costumbres, cuando tropecé con una afirmación muy extraña en pluma tan docta y documentada. La de que los niños del Norte de España, menos imaginativos y más reposados que los meridionales, encuentran con mayor facilidad que éstos soluciones a problemas que les plantean sus maestros.

Es seguro que si se trata de problemas de aritmética tenga razón el insignificante cronista, pero se le quite, con todos los respetos, si se refiere a toda clase de cuestiones. Le bastaría con leer a Siurot, que sabe algo de niños en general, y de niños andaluces en particular para que comprendiese que, aun halagándonos mucho, como hombres del Norte que somos, la galantería, no podemos aceptarla sin agravio de la justicia.

Hace unos días estaba yo en Azpeitia. Contemplaba, extasiado, desde la estatua de San Ignacio, la magnificencia del Santuario de Loyola. El paisaje maravilloso, como de ensueño; la paz del campo, sólo turbada por la sirena del ferrocarril eléctrico; el sol espléndido que se divertía en jugar con las sombras intensas para presentarme con relieves extraordinarios montes, árboles, caseríos; la canción alegre del río en que el contrapunto lo llevan ejércitos de ranas infatigables; el mismo sueño apacible del hombre que vende postales y «recuerdos de Loyola» en la tiendecilla de madera bajo la fronda de una doble hilera de castaños, todo invitaba a llamar al hermano portero y decirle: —¿Me hace usted el favor de dejarme una sotana y una faja, porque yo me quedo aquí y no me echa ni el Padre Rector auxiliado por todo el tercio de la Guardia civil?

Terminaba de hacerme esta reflexión tan poco canónica, cuando aparecieron en la puerta de la iglesia dos interesantes tipos de mujer. Baja y fuerte la una. Muy espigada la otra. De negro las dos. Más parecía hábito que traje corriente el de ambas. Lentamente se dirigieron a la Hesperidería próxima, y hacia allí me encaminé yo guiado por la curiosidad. Pronto supe que pertenecían a una nueva orden que recorre España entera fundando escuelas y enseñando a las gentes a ser cristianas.

La más baja era asturiana. Alegre y cordial. La más alta, andaluza. Una dulce sonrisa iluminaba su rostro cuando nos contaba las mil aventuras de la obra de cultura, de patriotismo y de evangelización en que andan metidas.

En un pueblecito blanco y diminuto de Andalucía. Ante la catequista andaluza, un paisanillo suyo de sus buenos cinco años de edad. Ojos negros, tez tostada por el sol y el aire de la Sierra.

—Vamos a ver Antoñito. ¿De qué hizo Dios al primer hombre?

—De barro, *zeñorita*.

—Y después de hacerlo ¿dónde lo colocó?

—¿Qué dónde lo colocó?

—Sí. Dónde le colocó.

—Lo colocaría *ar zo pa que ze zecaze*, digo yo.

No hay, ilustre señor Masriera, en todo el Norte de España y del mundo un niño de cinco años al que se le ocurra eso. Si no sabe dónde colocó Dios al primer hombre, se calla. Si le aprietan, llora. Todo menos contestar que Dios puso el primer hombre al sol para que se secase.

¿Y esta explicación del misterio de la Santísima Trinidad?

Ahora no es uno, sino dos los chiquillos que están delante de la simpatiquísima catequista. Son hermanos. Uno, seis años y el otro, siete. Su mundo es reducidísimo. Ver trabajar a los suyos y a todos los vecinos del pueblo con el esparto. Y echar una mano para ayudar a ganar el pan de la casa. ¡Las trenzas de esparto que habrán hecho los angelitos! Está de turno el más pequeño.

—¿El padre es Dios?

—Zí, *zeñorita*.

—¿El hijo es Dios?

—Zí, *zeñorita*.

—¿El Espíritu Santo es Dios?

—Zí, *zeñorita*.

—¿Según eso, cuántos Dioses hay?

—¿Zegún ezo?

—Sí, según eso.

—*Pué... zegún ezo... hay tré.*

Intervención indignada del hermano mayor, el arrapiezo de siete años.

—¿Cuidao que eres bruto *Manué!*...

—¿Bruto yo?

—Zí; bruto tú. No *comprende* que *zon tré* pero que *z'han trenzao* y que no *quea ma* que uno?...

A ver. ¡Echele usted guindas a esa tarasca teológica, señor Masriera!

Para acabar, y esto ya no tiene nada que ver con mis buenas amigas las catequistas que encontré en Azpeitia.

Dos amigos míos de Bilbao fueron a Córdoba; les llevaba a la incomparable ciudad andaluza un asunto de

negocios. No habían estado nunca en Andalucía. Eran, de añadidura, por una cuestión de principios políticos, muy arraigados en ellos, enemigos de los toros y de cuanto se relacionase con esta fiesta. Quisieron aprovechar las horas libres para ver lo principal de Córdoba y no se les ocurrió mejor idea que la de utilizar los servicios de un niño que se les había ofrecido como *cicerone* a la puerta de un café en que saboreaban el oro de un oloroso Moriles, no sin haberles preguntado antes si eran ingleses.

—Tenemos poco tiempo—le dijeron—y nos vas a enseñar lo principal de Córdoba. Después de andar media hora por calles angostas, y de hartarse de rejas y flores, sin que el niño dijese media palabra, salieron a sitio más amplio y despejado. Al pasar por delante de una casa particular, como otras mil, se paró el chiquillo en seco, señaló la casa con el dedo y exclamó doctoral:

—La *caza der* maestro.

—¿De qué maestro?

—¿De *cuá va a zé?*... Del único maestro que ha habido en *er* mundo. De don *Rafaé* Guerra, *Guerrita*.

—Bueno niño,—replicaron los bilbaínos bastante amoscados—déjate de tonterías y enséñanos cosas importantes. Esto no nos interesa.

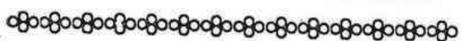
Se entristeció el chiquillo, pero no dió su brazo a torcer, porque después de más vueltas y revueltas, volvió a pararse delante de otra casa muy semejante a la que había provocado el anterior diálogo y se la señaló a los visitantes.

—¿Y esto qué es?—preguntaron.

—¡La *caza der* maestro por *detrá!*

Aún está corriendo el niño, según mis informes, que tengo por fidedignos.

DESPERDICIOS.



LO QUE SE DEBIA ENSEÑAR A LAS NIÑAS

A guisar alimentos sencillos y sanos.

A hacer sus propios vestidos.

A ser aseadas y ordenadas, comenzando con el cuidado de su propia persona y cuarto.

Deberían aprender bien el arte de manejar una casa y la formación de un hogar, antes de pensar en formar el suyo propio.

Que toda conversación baja es inconveniente.

Que la modestia es un tesoro incalculable que resultará ser un protector más seguro.

Que sus hermanos son mejores escoltas que la mayor parte de los otros jóvenes.

Que su madre es su mejor compañera, consejera y amiga.

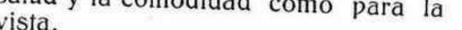
Que sus vestidos deberían ser sencillos y de ninguna manera el objeto principal de sus pensamientos y de su conversación.

Que sólo debería usar vestidos que cubrieran modestamente su persona.

Que tendrá tiempo de sobra para aprender a hacer trabajitos de fantasía, después que haya aprendido a zurcir la media.

Que la antigua regla, «un lugar para cada cosa y cada cosa en su lugar», es una buena regla.

Que debería vestirse tanto para la salud y la comodidad como para la vista.



Por falta de espacio no pudimos publicar en nuestro anterior número la reseña que nuestro corresponsal de Montemayor del Río nos envió de la celebración del *Día de la Prensa Católica* en dicho pueblo.

Lo hacemos hoy con mucho gusto.

MONTEMAYOR DEL RIO

FIESTA DE LA PRENSA CATOLICA

El domingo 14 de los corrientes celebróse en esta villa la fiesta de la Prensa Católica. Por la mañana se acercaron a la Sagrada Mesa ochenta fieles, mientras el coro de cantoras entonaba hermosos motetes, siendo repartidas a todos estampas como recuerdo. En la Misa mayor el regente don Julio Rosado, después de la homilía, hizo observaciones referentes a la Prensa Católica; acto seguido procedióse a la colecta, recaudándose seis pesetas. En el ejercicio de la tarde se distribuyeron cuarenta y cinco folletos y un centenar de hojas volanderas como acto de propaganda de la Prensa Católica. Hízose también colecta, recaudándose una con setenta y cinco pesetas; doña Josefa Becedas dió particularmente una peseta. Total 8'75 pesetas.

Por la noche, tuvo lugar al aire libre una velada literario-músico-teatral, siendo actores: Francisco González, Víctor Gimeno, Serafín Gómez, Argimiro Martín, Modesta Arroyo, Emérita Rubio y Eufemia Hernández.

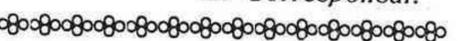
Presidía el señor Cura Regente, quien tenía a su derecha al alcalde, don Antonio Arroyo, teniente de alcalde, don Zoilo Gómez, y don Rufino Arroyo, secretario del Ayuntamiento; a la izquierda del Regente figuraban: el señor maestro nacional, don Augusto Duprado, y los concejales, don Isaac Rodríguez y don Pablo Guijo.

El acto resultó muy completo en todas sus partes, por lo que el público, en número de 500, quedó del todo satisfecho, tributando a los actores cariñosos aplausos.

Como acto final, el señor Cura Regente dirigió unas palabras: de gratitud para los espectadores, y de felicitación para los actores.

Enhorabuena al director de la velada, diácono don Santiago Duprado, niños y niñas que trabajaron, que harán extensiva a sus padres.

El Corresponsal.



En el número de este mes de «La Lámpara del Santuario», que, como saben nuestros lectores, es la revista órgano oficial de las Obras Eucarísticas españolas, se publica, traducido por el Obispado de Madrid-Alcalá, el texto del «Breve» de Su Santidad, en el que consta la concesión del *Privilegio de Altar Portátil* a la Adoración Nocturna Española, de cual concesión ya dimos noticia a nuestros lectores hace unas semanas.

NUESTRA SEÑORA DEL CASTAÑAR

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE BEJAR

INCORPORADO AL INSTITUTO NACIONAL DE SALAMANCA

Director, D. LEOPOLDO GONZALEZ MARCOS, licenciado en Filosofía y Letras

PROFESORADO: Un licenciado en Ciencias Químicas.—Dos licenciados en Filosofía y Letras, uno de ellos especializado en idiomas.—Dos profesores auxiliares con distintos títulos académicos.—Un inspector vigilante.

ENSEÑANZAS: Bachillerato Elemental.—Bachillerato Universitario en sus dos secciones Ciencias y Letras.—Carrera del Magisterio para ambos sexos.—Ingreso en el Instituto y escuelas Normales.—Carrera de Comercio.—Carreras especiales (Correos, Telégrafos, Aduanas, etc.).—Contabilidad, Mecanografía y Taquigrafía.

Internado en MAGNIFICAS CONDICIONES de ALIMENTACION, HIGIENE y EDUCACION

ALUMNOS INTERNOS, SEMIPENSIONISTAS Y EXTERNOS

Pueden solicitarse reglamentos y boletines de Inscripción de Matricula, en la Redacción de este periódico, en Librerías, Comercio de don Valeriano Rodríguez, «Casa de Moda» y Platería de don Emilio Muñoz.—El plazo de inscripción de matricula está abierto durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

Más detalles al Director, todos los domingos, en la Fonía España

NOTA.—Con el fin de hallar locales adecuados para este Centro, se ruega que todos los que tengan casas desalquiladas hagan la correspondiente oferta a la Redacción de este periódico o a los sitios arriba indicados.

Dice así la traducción auténtica del «Breve»:

PIO PAPA XI

PARA PERPETUA MEMORIA

El Presidente General de la pía Asociación española de la Adoración Nocturna del Santísimo Sacramento nos informa del floreciente estado de la referida fructífera Asociación en España, como también del incremento espiritual del bien de las almas que con los piadosos ejercicios de los asociados se va obteniendo de día en día.

Rogándonos por ello el mismo Presidente que este año, el quincuagésimo de haberse fundado la mencionada Asociación, usando de Nuestra benignidad nos dignemos enriquecerla con algunos privilegios, Nos, después de haberlo consultado con Nuestro venerable H.º Cardenal de la S. R. I. Miguel Lega, Obispo de Túsculo, Prefecto de la Congregación de Sacramentos, hemos creído que debemos acceder a esta petición.

Así pues, por las presentes Letras, con Nuestra autoridad Apostólica, facultamos a todos y a cada uno de los Ordinarios que actualmente lo sean y en adelante fueren en los lugares en que estuviere canónicamente erigida la mencionada Asociación de la Adoración Nocturna del Santísimo Sacramento, para que puedan lícitamente conceder a los Sacerdotes directores de la Asociación o a los que perteneciendo a ella fueren legítimamente designados por los mismos, observándose lo que prescriben los Sagrados Cánones sobre la decencia del lugar, el *privilegio de Altar portátil* solamente para celebrar Misa una vez al día en las casas de los asociados o asociadas que estuvieren gravemente enfermos, con tal que durante la Misa reciban los enfermos la Santísima Eucaristía y sin detrimento alguno de los derechos parroquiales en cuanto a la administración de los Sacramentos, y con tal que sepan los directores que los asociados, en cuyo favor se ha de hacer uso de este privilegio, frecuentan la Comunión.

Concedemos este privilegio, decretando que las presentes Letras sean siempre y permanezcan firmes, válidas y eficaces y surtan y consigan plena e íntegramente sus efectos, y que a quienes pertenecen o han de poder pertenecer les favorezcan plenísimamente ahora y en adelante; de todo lo cual así rectamente se ha de juzgar y definir; quedando desde ahora sin fuerza ni valor cuanto en contrario, ya sabiéndolo ya ignorándolo, atentar cualquier, sea cual fuere su au-

toridad. No obstante cualquier cosa en contrario.

Dado en Roma, en San Pedro, bajo el Anillo del Pescador, el día 20 de Abril de 1929, octavo de Nuestro Pontificado.—(Firmado) P. Cardenal Gasparri, Secretario de Estado.—Es traducción exacta del original que Nos ha sido presentado.—Madrid, 25 de Mayo de 1929.—Dr. Benjamín de Arriba, Canónigo Secretario.

AYUNTAMIENTO

Terminación de las notas de la sesión extraordinaria celebrada el día 9 de Julio de 1929.

Vista la propuesta de suplemento de crédito del presupuesto de gastos que ha estado expuesta al público durante quince días, sin que contra ella se haya hecho reclamación alguna, se acuerda aprobar el suplemento de crédito de 10.764'93 pesetas, por contracción de la consignación del capítulo 15 del presupuesto de ingresos a varios capítulos del de gastos, y que se remita copia del expediente al señor Delegado de Hacienda de la provincia.

Cumpliendo lo acordado por la Comisión municipal permanente, se dió lectura a la solicitud de don Francisco González Clemente, relativa a las obras que se están ejecutando para el abastecimiento de aguas, en el sitio conocido por Arca-Madre, en la finca de su propiedad, y pidiendo se estudie el asunto para buscar una solución justa.

Se acuerda se consulte la opinión del abogado consistorial, don Bernabé Sánchez Cerrudo y del letrado don Valeriano Tena.

No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.



NOTAS de la sesión celebrada por la comisión municipal Permanente el día 16 de julio de 1929.

Preside el alcalde don Mariano Zúñiga y asisten los concejales señores Aparicio, Téllez y Galindo.

Leída el acta de la sesión anterior, se aprueba.

Pasó a informe de la comisión de Beneficencia una solicitud de don Antonio Ramos López, en petición de socorro para poder operarse en Salamanca.

Fueron aprobados los informes que la comisión de Policía y Obras ha emitido a las solicitudes de la anterior semana, de don Pablo Morales y de doña Elisa García Nieto, concediéndoles lo que tenían pedido.

Asimismo, fué aprobado el informe emitido por el señor Interventor municipal a la solicitud que por encargo de don Enrique Prieto ha presentado don Aniano Alisente, por virtud del cual y por las razones y fundamentos que se hacen constar, se desestima la petición que dicho señor formula de que le sea devuelta la cantidad de 200 pesetas, importe del canon que por ocupación de la vía pública con un surtidor de gasolina, que explota el recurrente al sitio de la carretera de Salamanca a Cáceres, próximo al fieltro de la Corredera, se ha establecido por el Municipio durante el año pasado.

La comisión de Beneficencia y en su nombre el presidente de la misma, señor Téllez, dió cuenta de haber recibido un donativo de cinco pesetas, de don Francisco Gosálvez, para el Santo Hospital civil de nuestra ciudad.

La Corporación acordó se hiciera constar en acta su reconocimiento hacia el donante.

A instancia del mismo señor presi-

GARCIA Y CASCON, SUCESOR BANQUERO

Esta Casa realiza toda clase de operaciones de carácter bancario ■ Cuentas corrientes, en pesetas y en monedas extranjeras ■ Descuento y negociación de efectos ■ Compra-venta de valores del Estado e industriales, oro, monedas y billetes extranjeros ■ Cartas de crédito, giros, órdenes telegráficas y ordinarias sobre todos los países ■ Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados ■ Cuentas corrientes, a la vista, 3 por 100 ■ Consignaciones a vencimiento
:- :- :- fijo, interés convencional. :- :- :-

**CAJA DE AHORROS:
CUATRO Y MEDIO POR CIENTO ANUAL**

dente de la comisión de Beneficencia y Sanidad, se le autorizó plenamente para el blanqueo de unas habitaciones de dicho establecimiento benéfico, así como para que habilite un local del mismo a las familias de los enfermos que fallezcan en repetido Hospital.

No habiendo más asuntos, el señor presidente levantó la sesión.

Bendición de la ermita de Santa Ana

Con gran solemnidad se bendijo ayer, festividad de la Santa, por el párroco de la iglesia de San Juan don José María Santamera, la nueva ermita a ella dedicada, y decimos nueva, porque gracias a la munificencia de don Victorino Vizoso y su esposa doña Isabel Hernández, se ha renovado absolutamente todo, paredes y techumbre, quedando muy bonita y digna del culto para la ciudad de Béjar y además con una hermosa imagen de Santa Ana con la Virgen, de muy buen gusto artístico, espléndido regalo de los señores don Jerónimo Gómez-Rodulfo Yagüe y doña Justa Rodríguez.

Después de la bendición se dijo una Misa solemne, en la que predicó el referido párroco de San Juan, dando las más expresivas gracias a los generosos bienhechores de la ermita y a los piadosos donantes de la imagen interesando a las madres cristianas para que unan con él sus oraciones para pedir al cielo pague a los donantes de las obras de la ermita y de la Santa las sacrificios que han hecho por tan santas y buenas obras.

Terminada la Misa, a la que asistieron numerosas personas de todas las clases sociales, los señores de Vizoso obsequiaron con dulces y vinos a sus buenos amigos, que les felicitaron por la esplendidez de su donación, en la hermosa terraza del

magnífico hotel que poseen en aquel delicioso sitio y donde las señoras se ofrecieron generosamente para donar a la iglesia los objetos que le son más necesarios para el culto.

TRUST JOYERO

tiene un depósito en esta provincia, que, su Representante en ella

ANTONIO SANCHEZ ROMERO

pone a disposición de quien lo desee ver.

Distinción y variedad en Joyería, Relojería y Platería

ANTONIO SANCHEZ ROMERO

BEJAR

SUETOS Y NOTICIAS

ADORACION NOCTURNA

FIESTA DE LAS ESPIGAS

Como en años anteriores, celebrará éste la Sección Adoradora de Béjar la simpática fiesta llamada de las Espigas, en el Santuario del Castañar.

En la noche de hoy a mañana se celebrará la solemne vigilia general, con asistencia de todos los adoradores activos y honorarios varones. Dará comienzo a las once y media, permaneciendo abierto el templo toda la noche.

A las cinco de la mañana será la misa de comunión, organizándose hora y media más tarde, a las seis y media, la procesión eucarística por los pintorescos alrededores del Santuario.

A los caballeros que deseen asistir a la procesión, se les facilitarán cirios en la sacristía.

A los 69 años de edad y después de recibir con mucho fervor los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, falleció, en la madrugada

del lunes pasado, el probo cartero mayor, jubilado, de esta Administración de Correos, don Enrique Parra Yuste (q. e. p. d.)

Fué el señor Parra un empleado honrado y activo que trabajó incesantemente durante su larga vida, para proporcionar a sus hijos una carrera y un puesto digno en la sociedad, captándose por su afable trato las simpatías de cuantos le conocieron.

Buena prueba de ello fué el numeroso concurso que asistió a su entierro, el cual se verificó el martes, por la tarde.

Damos nuestro más sentido pésame a su esposa, doña Rosario Sánchez; hijos, don Jorge, cartero de esta Estafeta; don Tomás y don Eloy, oficiales de Telégrafos; Angela, encargada de los teléfonos de nuestra ciudad, y Rosario, y demás familia, y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma del finado.

Ha sido jubilado, por haber cumplido la edad reglamentaria, nuestro querido amigo, don Francisco Alvarez Isla, competente e ilustrado registrador de la propiedad del distrito del Oeste, de Madrid.

Con posterioridad le han sido concedidos los honores de Jefe superior de Administración.

Enviámosle nuestra cordial felicitación por este merecido honor y le deseamos pueda disfrutar durante muchos años del descanso a que se ha hecho acreedor.

La pasada semana salió para Galicia, acompañado de sus familiares, con el fin de descansar una temporada, nuestro Ilmo. Prelado, doctor don Justo Rivas y Fernández.

Mañana, en la iglesia y a la hora de costumbre, celebrará su junta mensual la Asociación del Roperero.

Ha obtenido el título de perito mercantil, en Barcelona, el joven don Francisco Baygorri, hijo de nuestro buen amigo, don Francisco, competente contable, residente en Fuente de San Esteban.

Reciban nuestra cariñosa felicitación.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS, EN BEJAR

Dr. MIGUEL BARQUERO Y DE QUIROS

Ex-interno de oftalmología del Hospital clínico de San Carlos de Madrid

Consulta en el Hotel España desde el 12
:- :- :- al 31 de Agosto :- :- :-

Durante el próximo mes de agosto, pueden los reclutas del presente reemplazo, nacidos del primero de enero al primero de junio, solicitar elección de cuerpo en que prestar sus servicios, siempre que tengan alguno de los oficios que determina el artículo 356 del vigente Reglamento de Reclutamiento. Pueden informarse en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento.

Ha terminado la carrera de ingeniero industrial, en Madrid, el joven don Mariano Zúñiga Galindo.

Dámosle nuestra cordial enhorabuena, extensiva a sus padres, don Mariano y doña Isabel.

¿Quiere Vd. una buena lámpara eléctrica? Pida "LA VULCAN"

PROGRAMA de las obras que ejecutará la Banda municipal, mañana, a las ocho y media de la tarde, en el Parque de la Corredera:

1.º «Béjar», pasodoble premiado en el Certamen musical celebrado en nuestra ciudad el año 1903, J. Pastor.

2.º «El molino de la viuda», fox-trot, F. Alonso.

3.º «La Deseada», marcha de la Guardia Real, J. Gómez.

4.º «Molinos de viento», dúo y serenata, Luna.

5.º «Marcha turca», Mozart.

6.º Repetición del primero.

PARA VERANEANTES

SE VENDE MAGNIFICA CASA, inmejorable situación y bien ventilada, frente a los jardines del Parque. Vistas al medio día, naciente y norte; tiene jardín interior, cochera y acometida de agua.

Informará JOSE CREGO, Doctor Riesco, 82. Salamanca

En junta general celebrada recientemente por la Casa de Caridad, fué renovada la Directiva en la siguiente forma:

Presidente, don Antonio Gosálvez; vicepresidente, don Gerardo Téllez Usallán; tesorero, don Emilio Pérez Olleros; contador, don Remigio Gosálvez Faure; secretario de contabilidad, don Francisco Núñez Pozas; secretario de actas, don Marcelino Nieto; proveedor, don Juan Antonio Sánchez; dispensero, don Balbino Castro; vocales, don Florencio Gutiérrez y don Joaquín Martín.

Han llegado:

De Ceclavín, doña Carmen Lozano y niños.

De Gata (Cáceres), doña Isolina Moreno.

De Salamanca, don Andres Boigues Díaz.

De Ledesma, don Lino Torres, señora e hijos.

De Zarauz, doña Isabel Acle y niños.

De Cáceres, don Luís Castaño Gómez y familia.

De Miajadas (Cáceres), el notario don Luís Barroso.

De Madrid, don Antonio Olleros, señora y sobrina.

SE ARRIENDA casa para veraneo, al sitio de la Corredera, frente al Parque, con huerta y agua en la misma, amplias habitaciones y garaje. Para tratar, con Manuel A. Montefeserín.

SE ARRIENDA un piso, capaz para ocho camas, con hermosas vistas al campo y muy próximo al Parque, en el antiguo Parador de las Conchas.

SE VENDEN varias habitaciones separadas, con entrada por la calle Mayor y vistas al Mediodía. Informarán en nuestra Redacción

VENTA de una casa en la calle Mayor de Pardiñas, la señalada con el núm. 7.

Consta de tres pisos independientes y tiene tienda y bodega.

Informarán en Solano, 27.

SE VENDE una mitad de los edificios y huerta, en donde estuvieron instalados durante bastantes años, el garaje y almacén de maderas de José Rodríguez Corredera.

Para tratar, con su dueño, José Rodríguez Corredera, cocheras del Casino Obrero (Murallón), automóviles de alquiler, o calle de Mariano Zúñiga, núm. 34, teléfono 163.

Imp. y Lib. de Sánchez, Reinoso, 28.—Béjar.

LA PRIMITIVA BEJARANA

FABRICA DE CHOCOLATES

FEDERICO CORTES MERAS

La experiencia demuestra que los

chocolates de esta casa son los mejores

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA
CALLE ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES:

Avila, Aiba de Tormes, Bèjar, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Valencia de Alcántara Vitigudino y Zafra.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.

Descuentos y negociación de letras.

Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, Paris, Londres, New-York, etc.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito

con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etcétera.

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.

Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marco, dólares, escudos etcétera.

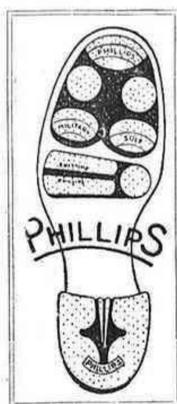
Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

CAJA DE AHORROS

abonando 4% anual

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, etcétera, abonándose semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.—Huchas de ahorro.

HORAS DE OFICINA DE LA SUCURSAL DE BEJAR DE NUEVE A DOCE Y DE DOS Y MEDIA A CINCO



Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESSES

las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso

CURTIDOS DE TODAS CLASES
CORTES APARADOS

CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS

Francisco Rodríguez García

REINOSO, 14

SIEMPRE, SIEMPRE, SIEMPRE, ha sido, es y será la preferida por el público para hacer sus compras

LA CASA **BALTASAR ROMERO**

POR ESTAS TRES COSAS

1.ª Por presentar las últimas novedades — 2.ª Por la bondad de sus géneros; y 3.ª Por los precios económicos a que vende pañería, sombreros, camisería, géneros de punto, confecciones, géneros blancos, de superior calidad, sábanas, colchones, colchas, mantas de cama y de viaje.

Plazuela de San Gil, 54

BEJAR.

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 íd.—Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías

LOS MEJORES TRABAJOS EN MARMOLES

son los que se ejecutan en el nuevo taller establecido en la

CALLE MAYOR DE REINOSO, NÚM. 15.—BEJAR

a cargo del competente maestro

LUIS CORDERO

acreditado artista, conocido ya en esta ciudad, hace algunos años, y propiedad de

APOLINAR FRAILE RODILLA

Especialidad en lápidas para Cementerios, con artísticas inscripciones

Precios, los más baratos conocidos

PARA VERANEAR

PARA VERANEANTES

BIEN EN BEJAR

Se arriendan dos pisos frente al Parque, con capacidad para 6 u 8 camas cada uno, pisos entarimados, amueblados, luz eléctrica, retretes y jardín.

Para tratar, con su dueño, Francisco Iñiguez. Merinas, 32, Béjar.

El dueño del *Restaurant Royal* establecido en lo más céntrico de la población, Puerta de Avila, 18, alquila para una familia el piso principal, todo amueblado, vajilla y menaje de cocina completo.

Cómodas y ventiladas habitaciones, con vistas a la hermosa, pintoresca campiña y calle Mayor.

Dirigirse al Sr. Gómez Moñibas

SE VENDEN periódicos para envolver. Informarán en nuestra Redacción.

SE VENDEN unos prados de doce peonadas de siega próximos a los Prados Domingos.

Para informarse en Béjar, Sánchez-Ocaña, 15.

Contribución al estudio de la HISTORIA DE BEJAR

Publicación de LA VICTORIA

Semanario de Béjar

Contiene los siguientes trabajos históricos:

Lápida hebrea.—Fuero de Béjar.—Privilegios reales del Concejo y del Cabildo.—Señores y Duques de Béjar.—La antigua «Tierra».—Reducción parroquial en el siglo XVI.—Las murallas.—La Virgen de la Salud.—Fiestas del Corpus.—El Convento de San Francisco.—Reliquias de Santos.—Imagen y ermita de Nuestra Señora del Castañar.—Industrias bejaranas en el siglo XVIII.—Ordenanzas de Carlos III.

Precio: TRES pesetas en rústica y CUATRO en pasta.

De venta en Béjar en la librería de

CARLOS CALVO

Los pedidos de fuera de la localidad a nuestra Administración, Reinoso, 14, agregando al importe 40 céntimos para envíos certificados.

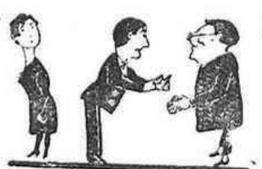
SE VENDE CASA, dos pisos y desván.

Razón, Natalia Linares, Pardiñas,

Guisar

* Asar

* Tostar



Hervir

* Freir

* Cocer

Calentar

Todo lo hacemos en casa rápidamente en el infiernillo con el

Alcohol de arder marca EL LEON

Depositario

PEDRO HERRERO

MAYOR DE PARDIÑAS, 5—BEJAR.

Para elaborar el mejor chocolate compre el cacao en el Almacén de

Rafael Calzada

que acaba de recibir las clases más selectas y nuevas de Caracas.